



Licenciatura en Seguridad Pública

Sexto semestre



Unidad 2. Criminología aplicada

Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)



Temario

Unidad 2. Criminología aplicada	3
Presentación de la unidad.....	3
Propósitos de la unidad	3
Competencia específica.....	4
Temario	4
Tema 2.1. La aplicación de la Criminología.....	5
Actividad 1. Mapa mental. Criminogénesis y criminodinámica	12
Cierre.....	12
Tema 2.2. Factor criminógeno	13
Actividad 2. Caso práctico. Una noticia inesperada.....	17
Evidencia de aprendizaje. El caso de Alejandro.....	18
Actividades de autorreflexión	19
Cierre.....	19
Para saber más	20
Fuentes de consulta.....	20
Fuentes cibergráficas.....	20



Unidad 2. Criminología aplicada

Presentación de la unidad

La Criminología aplicada permitirá al (a la) estudiante abordar los elementos de la Criminología puntualizando en la criminogénesis y la criminodinámica, así como en los factores criminógenos que se analizan en la investigación criminal.

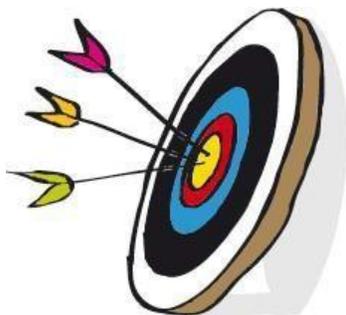
En el primer tema, La aplicación de la Criminología, se podrán observar de manera sintetizada los elementos para la elaboración de la criminogénesis y la criminodinámica y analizarás el paso a la realización de la conducta criminal.

En el segundo tema, Factor criminógeno, se estudiarán los factores endógenos y exógenos, impelentes y repelentes, así como los factores predisponentes, preparantes y desencadenantes que se conjugan en el individuo que va a cometer o ha cometido una conducta criminal, analizando las circunstancias en el hecho delictivo, como el móvil y la causa criminógena.

Los conocimientos adquiridos en esta unidad dentro de la formación profesional del (de la) estudiante, le permitirán conocer de manera más específica la investigación criminal, lo que le brindará los elementos necesarios para entender y conocer el origen de la conducta antisocial, asimismo, le ayudarán a actuar de manera profesional con una base científica para desenvolverse con prontitud ante los delitos y para realizar una mejor investigación criminal.

Propósitos de la unidad

Al término de esta unidad lograrás:



- Analizar la instrumentación y uso de la Criminología aplicada dentro de la investigación criminal.
- Analizar cuáles son los factores que inciden para que un individuo presente una conducta delictiva.



Competencia específica



- Analizar los factores criminógenos identificando la aplicación de la Criminología a través de la observación, análisis de los factores y causas de las conductas delictivas.

Temario

2. Criminología aplicada

2.1. La aplicación de la Criminología

- 2.1.1. Criminogénesis
- 2.1.2. Criminodinámica
- 2.1.3. Causa criminógena
- 2.1.4. Móvil criminógeno

2.2. Factor criminógeno

- 2.2.1. Factores endógenos y exógenos
- 2.2.2. Factores criminoimpelentes
- 2.2.3. Factores crimirrepelentes
- 2.2.4. Factores predisponentes, preparantes y desencadenantes



Tema 2.1. La aplicación de la Criminología

En la unidad anterior analizaste algunas teorías para tratar de explicar la conducta antisocial de los seres humanos con una visión integral tras aplicar la interdisciplinariedad, pero te preguntarás: ¿cuál es el principio o el origen de la conducta criminal?, ¿qué tipo de investigación se emplea?, ¿cuándo se toma la decisión para cometer un delito?

Para poder dar respuesta a estas interrogantes existen la criminogénesis y la criminodinámica, las cuales forman parte de la Criminología aplicada y que, en combinación, son elementos necesarios para explicar el crimen.

Como podrás ver, una complementa a la otra, ya que si bien es cierto que cada una se estudia por separado, pues atienden a cada uno de sus elementos de estudio, cuando ambas se combinan se puede llevar a cabo el estudio del criminal y la criminalidad. A continuación, se presentan los tres niveles de interpretación de la Criminología:

Crimen

- Se presentan las causas.

Criminal

- En donde se tienen los factores-causales.

Criminalidad

- Se presentan los factores.

Para poder entrar de lleno al tema, revisa las siguientes lecturas:



- Hikal, W. (2009). Los factores criminógenos. En *Criminología psicoanalítica, conductual y del desarrollo*. México: Flores Editor.
- Rodríguez, L. (2012). Cap. XX. *Criminología Clínica*. México: Porrúa, pp. 275-283.



La criminogénesis para Rodríguez (1981) es el conjunto de factores y causas que dan por resultado la conducta antisocial. La criminodinámica es la explicación de los procesos seguidos para llegar a la conducta antisocial. La criminogénesis se considera como una premisa para resolver el problema de la criminodinámica (p. 459).

Para poder aclarar este punto es preciso verlo de la siguiente manera:

La **criminogénesis** estudia el *qué*, analiza los factores y las causas de la conducta criminal.

Aquí debes recordar que un factor es todo lo que favorece la conducta delictiva, mas no es determinante, pues en la criminología actual ya no aplica el determinismo, concepto que analizaste en la unidad anterior.

Para poder explicarte lo anterior se pondrá de ejemplo el factor pobreza, que se ha establecido dentro de los detonantes de la criminalidad. En este caso no se puede asegurar que una persona que se encuentra en esta situación será un delincuente o cometerá actos delictivos, ya que cuando se estudia la conducta antisocial se deben analizar las causas y las concausas (*la causa de la causa*) que intervinieron al momento en que el sujeto llevó a cabo al acto delictivo, es decir, tomó la decisión de realizar la conducta antisocial que, precisamente, estudia la criminodinámica.

La **criminodinámica** estudia *cómo* sucedió el acto, es decir, el proceso que siguió el sujeto hasta completar la conducta delictiva, por eso es muy importante que primero se lleve a cabo el estudio de la criminogénesis y, una vez enlistados los factores y causas que se presentaron en la conducta, se estudie la criminodinámica.

Para entender la criminogénesis debes analizar sus elementos:





A continuación, se definirá cada uno de estos elementos.

Causa criminógena. Para entrar al estudio de la causa criminógena es necesario que analices las diferentes acepciones de la misma.

Para Hikal (2009), la causa criminógena es el principio necesario sin el cual un determinado comportamiento no hubiera existido y tiene como resultado un efecto exterior antisocial a nivel individual (p. 45).

De acuerdo con las Naciones Unidas: “es la condición necesaria sin la cual un cierto comportamiento no se habría manifestado jamás” (Rodríguez, 2012, p. 275).

Rodríguez (2012) lo define de la siguiente manera: “La causa criminógena tiene forzosamente un efecto, el efecto de la causa criminógena es la conducta antisocial, toda conducta antisocial tiene una causa, si no existe una causa no tendremos la conducta, lo que interesa en criminología es demostrar que en determinada conducta criminal fue causa directa y específicamente por determinada causa” (p. 276).

Observa el siguiente ejemplo:

Esteban es un alumno dedicado a sus estudios y no presenta ningún tipo de adicción. Lo han invitado a una fiesta de la facultad. Él no ingiere bebidas alcohólicas y decide acudir a la fiesta para tratar de socializar con sus compañeros. En el transcurso de la fiesta ingiere algunas bebidas alcohólicas. Al término de la fiesta se dirige a su vehículo para ir a casa a descansar, pero el grado de intoxicación que presenta es alto y al tratar de conducir su vehículo provoca un accidente de tránsito, impactando al vehículo que se encontraba delante de él, ocasionando un percance en el que las personas que viajaban en el vehículo que impactó resultan lesionadas.

Aquí es pertinente la siguiente pregunta: ¿tener un alto grado de intoxicación es la **causa** de los delitos de daño en propiedad ajena y lesiones? Sí, ya que se produjo a consecuencia de la ingesta de alcohol.



En este mismo ejemplo se encuentran las **cadena** **causales** o concausas, es decir, una vez identificada la causa o causas que dieron resultado a la conducta antisocial, hay que analizar qué motivó al sujeto; en otras palabras, cuál es *la causa de la causa*. En el ejemplo anterior la cadena causal podría ser:

- Esteban ingirió alcohol para poder desarrollar un sentido de pertenencia en el grupo social en el que se encontraba ya que, como se comentó, tomó la decisión de acudir a la fiesta para poder socializar, lo cual indica que **tiene un problema para poder establecer relaciones interpersonales, por lo tanto, es incapaz desocializar.**

¿Cuál es la importancia de analizar las cadenas causales? Dentro de la criminología clínica es de suma importancia, ya que si se pueden encontrar específicamente las cadenas causales se puede elaborar un tratamiento adecuado para el sujeto y así estar en condiciones de erradicarlas. En este caso, con Esteban se trabajará específicamente con su problema para establecer relaciones interpersonales y que no tenga que acudir a la ingesta de alcohol para poder integrarse al grupo social con el cual interactúa.

Para finalizar, Rodríguez (2012) puntualiza lo siguiente: “Si se da la causa se da el efecto, si quitamos la causa no se dará el efecto” (p. 276).

Deben tomarse en cuenta todas las causas posibles, ya que se pueden presentar muchas de ellas dentro de una conducta antisocial.

Como podrás ver, en la investigación criminológica es de suma importancia analizar las causas y las cadenas causales que motivaron al sujeto a cometer la conducta delictiva o antisocial. Entendiéndolo de la siguiente manera:

Causa = Efecto
La causa produce
Causa(s) = Conducta antisocial

Móvil criminógeno. Para Rodríguez (2012), por móvil se entenderá aquello de naturaleza interna que ha llevado al sujeto a cometer una conducta criminal, ya que toda conducta humana tiene un motivo (p. 279).



Es aquí donde se aplica la pregunta ¿por qué?: ¿por qué una madre priva de la vida a sus hijos? ¿Por qué la pareja sentimental lesiona gravemente a la persona que ama? ¿Qué motiva a un sujeto a tener esa conducta? Cabe aclarar que el móvil criminógeno se caracteriza por la intensificación de una serie de emociones internas, propias del individuo, como los celos, la envidia, el miedo, el odio, entre otras.

Como verás, la causa criminógena y el móvil criminógeno están ligados, ya que ambos detonan la conducta antisocial.

En el caso de Esteban, la inseguridad es lo que lo ha llevado a desarrollar la conducta, es decir, la ingesta de bebidas alcohólicas.

Índice criminológico. Es un signo o síntoma que permite un diagnóstico criminológico, es decir, la conducta antisocial es un índice, un indicador de la personalidad del sujeto estudiado, pero no representa la personalidad en sí (Rodríguez, 2012, pp. 278-279).

Este índice aporta una aproximación de la personalidad del sujeto, ya que debes recordar que los seres humanos son impredecibles.

Factor criminógeno. Recuerda que un factor es todo aquello que favorece al delito, mas no es determinante, ya que solo no produce una conducta antisocial, pues debe estar en combinación con las causas y móviles del sujeto. Debido a esto, los factores se analizan y clasifican en la criminalidad, para poder tener diferentes factores y determinar una criminalidad específica, por ejemplo:

- Pobreza
- Desempleo
- Narcotráfico
- Tráfico de armas
- Inseguridad
- Prostitución

Hikal (2009) los clasifica de la siguiente forma:

- **Sociales.** Pobreza, condiciones de vida estresante, carencias en el hogar, desorganización social, multitud.
- **Familiares.** Padres inmaduros, perturbados mentales, criminales o abusivos, pleitos matrimoniales graves, disciplina infantil deficiente, patrones desordenados de comunicación familiar.
- **Psicológicos.** Estrés, poca inteligencia, falta de control o dominio.



- **Biológicos.** Defectos genéticos, cuidado prenatal deficiente (drogas, mala alimentación), enfermedad o incapacidad (síndrome de Down, retraso mental), etc.
- **Factor-causal.** En este punto se estudia de lleno al sujeto, actor de la conducta antisocial. Aquí es donde entran en juego los factores externos y causas internas que llevaron al resultado final.

Hikal (2009) lo explica de la siguiente manera: “Los factores causales criminógenos se refieren a los hechos individuales de cada sujeto, es decir, hay diversos factores en el medio, pero no todos influirán en nuestra conducta final; así, cada individuo tendrá sus causas tomadas de un abanico de factores”.

En el ejemplo de Esteban se puede observar que había otros sujetos ingiriendo alcohol, pero las causas y los factores influyeron de manera distinta en Esteban, dando como resultado el percance de tránsito.

Ahora que ya analizaste qué causó la conducta, lo que sigue es la pregunta ¿cómo?, la cual es parte esencial de la criminodinámica y consiste en estructurar los pasos que llevan a la conducta criminal.

Rodríguez (2012) explica que para poder descifrar la dinámica de un delito no sólo se deben tomar en cuenta los siguientes elementos, ya que el crimen es un fenómeno extraordinariamente complejo:

1. Una expresión de la personalidad. El criminal se proyecta a través de su conducta; hay implícita una personalidad.
2. Una forma (inapropiada) de resolver los conflictos y ciertas necesidades primarias, problemas culturales, carencias sociales, etc.
3. Un mecanismo de protección frente a la amenaza de desorganización, pues es una conducta reguladora de tensiones.
4. Un vínculo con otro u otros, de aquí la importancia de la victimología. En este punto se debe tomar en cuenta que la autopsia psicológica está estrechamente vinculada con la criminodinámica.
5. Una conducta simbólica, una forma de comunicación; el criminal siempre quiere decir algo.
6. Es la “mejor” conducta que puede ejecutar el criminal; es la más organizada para regular la tensión, resolver los conflictos y “comunicarse”. Si tuviera otra opción, lo más probable es que no cometería el crimen.
7. Tiene un significado, dependiendo del contexto histórico y social en el que se comete.



8. Es un camino muy claro para etiquetar al sujeto y puede ser una etiqueta en sí mismo (p. 286).

Como recordarás, en la unidad anterior revisaste la lectura “Criminología reflexiva”, la cual retomarás ahora y encontrarás en la pestaña de la unidad.



Ordaz, D. *et al.* (2011). Decapitados y narcomensajes: el lenguaje del crimen. *Criminología reflexiva* (171-190). México: Ubijus.

En esta lectura, Zúñiga (2011) te explica el simbolismo que tiene la decapitación a través de la historia de la humanidad y lo que representa y trata de transmitir el decapitador de la sociedad mexicana contemporánea.

Como podrás ver, la elaboración de la criminodinámica requiere de un estudio profundo y determinados factores, tales como:

1. Endógenos y exógenos
2. Criminoimpelentes
3. Criminatorrepelentes
4. Predisponentes, preparantes y desencadenantes

Estos factores son indispensables en el estudio de la criminodinámica, ya que a través de ellos se puede analizar, de manera clara y estructurada, el paso al acto de la conducta criminal, es decir, el momento en el cual el sujeto ha decidido actuar.

Analizarás estos factores de manera específica en el siguiente tema.



Para concluir este tema, realiza la **Actividad 1. Mapa mental. Criminogénesis y criminodinámica.**



Actividad 1. Mapa mental. Criminogénesis y criminodinámica

Propósito: En esta actividad refirmarás el aprendizaje de los elementos de la criminogénesis y criminodinámica.

1. **Elabora** un mapa mental trabajando con los elementos de la criminogénesis y la criminodinámica
2. Al final **anexa** tus conclusiones respecto del tema.
3. **Guarda** tu actividad en un procesador de textos y envíalo a través de esta sección. Recibirás la retroalimentación de tu Docente en línea y tendrás la oportunidad de enviar una segunda versión de tu trabajo.

* **Emplea** la nomenclatura SCRM_U2_A1_XXYZ. Sustituye las XX por las dos primeras letras de tu primer nombre, la Y por la inicial de tu apellido paterno y la Z por la inicial de tu apellido materno.

***Consulta** la rúbrica de evaluación para conocer los criterios que serán tomados en cuenta al momento de calificar tu trabajo.

Cierre

Como podrás observar, el estudio criminal en la Criminología aplicada es vasto y se requiere de un gran conocimiento y manejo de todas las teorías de la Criminología, así como de la psicología criminal, ya que será precisamente esta ciencia el gran apoyo para la Criminología clínica, como lo verás en la próxima unidad.

En este tema has aprendido la diferencia entre factor y causa criminógena, elemental en la investigación criminológica, ya que se tiende a confundir al referir, por ejemplo, el uso de las drogas como un factor y no como causa. En este caso el factor sería el narcotráfico en sí, porque si éste no existiera, en México no habría un acceso fácil a las drogas.

Asimismo, analizaste el concepto de móvil criminógeno que, en otras palabras, es la motivación interna del sujeto para que se presenten las causas y las cadenas causales.



Tema 2.2. Factor criminógeno

En el tema anterior se abordó el estudio de la criminogénesis y la criminodinámica, en éste estudiarás el de los factores criminógenos, mismos que son indispensables para poder establecer **el paso al acto**, es decir, la toma de la decisión de actuar de determinada manera.

Para comenzar se analizará cada uno de ellos.

Factores endógenos

Son todas las características internas del sujeto, es decir, son de origen interno y pueden ser biológicos o psicológicos, estos factores los has analizado en unidad 1 en las orientaciones biológica y psicológica.

Factores exógenos

Son todos aquellos factores que están fuera del sujeto, es decir, su medio ambiente.

Para que puedas comprender la influencia de los factores exógenos revisa la siguiente lectura que se encuentra en la pestaña de la unidad.



Hikal, W. (2009). *Los factores criminógenos exógenos* (1-15).

Hikal (2009) explica que el ambiente es el campo en el que actúa la personalidad; si se pierde es probable que aparezcan trastornos en ésta. Por ejemplo, el desempleo con la falta de dinero, en un comienzo produce sentimientos de inseguridad, la persona se siente sin ningún valor y después origina ansiedad y frustración, luego viene el deseo de obtener los bienes por cualquier medio o el suicidio en casos trágicos. Si a esto se le agregan las presiones familiares, y de tener hijos, la presión será aún más grande para el sujeto que padezca del desempleo (p. 3).

Asimismo, Hikal (2009) menciona que es diferente la clasificación de los **factores exógenos** ya que cada uno va a favorecer el delito de manera distinta como el factor climático, ya que demuestra, de acuerdo con la Criminología ambiental o geográfica, que la conducta antisocial se centra en lugares específicos de la ciudad (p. 4).



También hay **factores exógenos** como los medios de comunicación, lo cual ha quedado explicado en la unidad 1 tras analizar los medios de comunicación y su influencia en la criminalidad. La familia como factor criminógeno es la unidad básica de las conductas antisociales, la que formará la personalidad violenta y agresiva, así como la manera incorrecta de relacionarse con el medio o la sociedad, agrediendo a los demás por las causas de sus conflictos internos (Hikal, 2009, p. 8).

Como podrás ver, los factores exógenos son múltiples e influirán de manera distinta en cada individuo.

Factores criminoimpelentes o también llamados activantes; como lo indica su nombre, son aquellos que activan en el sujeto la conducta antisocial y pueden ser de origen endógeno o exógeno. Para la Criminología es de suma importancia analizarlos ya que si el sujeto presenta una fuerte carga de activantes o impelentes la conducta delictiva se presentará en cualquier situación.

Un ejemplo de activantes exógenos es el siguiente:

Un sujeto va caminando por la calle y observa que un vehículo está abierto y las llaves se encuentran dentro del mismo, lo que activará en el sujeto la conducta delictiva que, a su vez, se convierte en un activante endógeno, lo cual provoca la falta de empatía que presenta el delincuente.

Una vez que se han identificado en el sujeto los activantes hay que tratar de erradicarlos, pero en algunas ocasiones están tan arraigados que lo que se tiene que hacer es controlar dichos activantes dentro del tratamiento.

Factores criminorrepeles pueden ser tanto exógenos como endógenos y serán aquellos que detienen a la conducta delictiva. Para Rodríguez (2012) es todo lo que de una u otra manera impide o frena al individuo a cometer una conducta indeseable (p. 288).



Un ejemplo de un repelente exógeno es el siguiente:

La presencia de una patrulla cuando el sujeto trata de cometer una conducta indeseable o que la víctima elegida no esté sola. Hay que identificar en el sujeto qué tipo de repelentes presenta, si son de buena calidad, ya que si lo son frenarán la conducta, de lo contrario sólo frenarán la conducta momentáneamente, ya que el sujeto presenta más activantes que repelentes, por lo que es muy probable que el sujeto delinca.

Un **repelente endógeno** pueden ser cuestiones morales, religiosas, jurídicas, valores universales o, incluso, el temor a ser detenido, ya que frena la conducta delictiva.

Sánchez (1990) señala un ejemplo de un repelente religioso cuando explica cómo la religión, dentro de las instituciones carcelarias, puede contrarrestar a los activantes y ser un repelente de buena calidad.

Para entrar de lleno a este tema, realiza la siguiente lectura.



Sánchez, A. (1990). Criminología y religión en las prisiones. *Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, (3), 103-105.

Factores predisponentes. Para Rodríguez (2012), los factores predisponentes son de origen endógeno y pueden ser biológicos o psicológicos (p. 293).

La predisposición es la que tiene cada persona hacia el crimen; en algunos sujetos no se desencadena dicha conducta porque los repelentes son suficientes para suprimirla.

Este tipo de factores puede ser adquirido por la influencia y estímulos del medio en el que se desenvuelve el sujeto (ira, odio, miedo, falta de valores) o, en su caso, como consecuencia de la herencia genética o de algún tipo de patología desarrollada por el sujeto. Un ejemplo puede ser algún tipo de psicopatología o de desorden orgánico como los abordados en la unidad anterior.



Un ejemplo de los factores predisponentes es el siguiente:

Marco es un alumno de secundaria y ha sido diagnosticado, desde la infancia, con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH). Debido a esta situación le cuesta trabajo poner atención ya que con cualquier situación se distrae fácilmente, lo que provoca que sus compañeros no le tengan paciencia porque siempre los está molestando, en especial a Fabio, un niño tranquilo y muy callado.

En este caso Marco tiene la predisposición derivada del TDAH, ya que no es capaz de controlarse; en el caso de Fabio también se presenta una predisposición cuando Marco lo molesta, lo que le provoca sentimientos de enojo y desesperación por el continuo hostigamiento, lo que puede causar una predisposición hacia Marco, mas no hostigamiento, eso es parte de los factores preparantes que se verán a continuación.

Factores preparantes. Rodríguez (2012) los define de la siguiente manera: son generalmente exógenos, vienen de afuera hacia adentro, pueden ser sociales, como la provocación en una riña, o pueden ser de naturaleza mixta, como el alcohol (p. 293).

Retomando el caso de Marco y Fabio, el factor preparante en el caso de Fabio son las constantes molestias dentro del salón, lo que señala el camino de la conducta.

Uno de los elementos que se deben tomar en cuenta al realizar el estudio de los factores preparantes es la existencia de alguna sustancia tóxica o no permitida como alcohol o drogas, ya que este tipo de elementos favorece al factor desencadenante que será el próximo que revisarás.

Factores desencadenantes. Para Rodríguez (2012) son los que precipitan los hechos, el punto final del drama, el último eslabón de la cadena y pueden ser internos o externos, como la agresión verbal o física, el corto circuito de un cerebro dañado, la muerte de un ser querido, el descuido de la víctima, la alucinación del psicótico, etc. (p. 294).

Como puedes ver, un desencadenante puede ser cualquier cosa, todo depende de los dos factores anteriores ya que muchas veces un detalle, por más mínimo que sea, puede desencadenar la conducta.

En el caso que se ha venido analizando, una burla puede ser suficiente para que Fabio explote y arremeta en contra de Marco. O, por el contrario, una contestación por parte de Fabio puede ser más que suficiente para que Marco sea el que lo agreda.



Lee el siguiente texto en el que encontrarás ejemplificados los factores anteriores.



Fiscalía General de la República, Unidad de Capacitación. (2006). *Módulo I. Psicología Criminal* (10-15). Guatemala.

Estos factores se estudian dentro de la criminodinámica para poder entender y, en su caso, elaborar un tratamiento adecuado a las necesidades específicas de cada sujeto.



Para concluir este tema realiza la **Actividad 2. Caso práctico. Una noticia inesperada**. Posteriormente, para aplicar todos los conocimientos adquiridos de esta unidad será necesario que realices tu **Evidencia de aprendizaje. El caso de Alejandro**.

Actividad 2. Caso práctico. Una noticia inesperada

Propósito: Esta actividad tiene como finalidad que comprendas y analices los factores predisponentes, preparantes y desencadenantes.

1. **Lee** el siguiente caso práctico: Una noticia inesperada.
2. **Ingresa** al foro 1 de la unidad 2.
3. **Debate** con tus compañeros(as) las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los factores predisponentes?
- ¿Cuáles son los factores preparantes?
- ¿Cuáles son los factores desencadenantes?

Utiliza criterios propios y argumenta tus respuestas. Si existieran diferentes puntos de vista, discútanlos y explórenlos para poder llegar a comprenderlos.

***Consulta** la rúbrica de evaluación para conocer los criterios que serán tomados en cuenta al momento de calificar tu trabajo.



Evidencia de aprendizaje. El caso de Alejandro

Propósito: En esta actividad lograrás identificar el móvil criminógeno, los activantes, los repelentes y los factores predisponentes, preparantes y desencadenantes que se presentan en la conducta delictiva; para ello realiza lo siguiente:

Desarrollo:

1. **Lee** "El caso de Alejandro".
2. **Elabora** un documento en el que identifiques los siguientes elementos:

- El móvil criminógeno
- Los activantes de la conducta delictiva
- Los posibles repelentes
- Los factores predisponentes, preparantes y desencadenantes

***No olvides** anexar tus conclusiones.

3. **Guarda** tu evidencia con la nomenclatura SCRM_U2_EA2_XXYZ y **envíala** al portafolio de evidencias. **Espera** la retroalimentación de tu Docente en línea y atiende sus recomendaciones para realizar la versión final, misma que enviarás posteriormente para la asignación de tu calificación.

***Consulta** la rúbrica de evaluación para conocer los criterios que serán tomados en cuenta al momento de calificar tu trabajo.

Actividades de autorreflexión

Además de enviar tu evidencia de aprendizaje, es importante que ingreses al foro *Preguntas de autorreflexión* y consultes las preguntas que tu Docente en línea presente. A partir de ellas:

1. **Elabora** tu autorreflexión en un archivo de texto llamado SCRM_U2_ATR_XXYZ.
2. **Envía** tu archivo mediante la herramienta *Autorreflexiones*.
3. **Espera** y toma en cuenta la realimentación de tu Docente en línea, la cual te servirá para tu aprendizaje en unidades posteriores.



Cierre

En esta unidad has aprendido cuáles son los elementos abordados dentro de la investigación criminal y su función, ya que al realizar los estudios criminológicos se puede realizar un tratamiento individualizado que esté centrado en las necesidades específicas que presenta cada sujeto, entendiendo como soporte científico cuáles fueron los factores y causas que intervinieron, favorecieron, produjeron y motivaron la conducta antisocial del sujeto, lo que te ha permitido analizar la aplicación real de la Criminología.

La criminogénesis y la criminodinámica forman lo que se conoce dentro de la Criminología como el criminodiagnóstico, lo que constituye a su vez los estudios criminológicos, dando vida a la Criminología clínica, en la cual se analizan los elementos de la peligrosidad criminal, mismos que estudiarás y analizarás en la próxima unidad.

Para saber más

✓ Revisa el documento que se encuentra en el link que se te proporciona y analiza la aplicación de la criminogénesis y la evaluación de la víctima en la autopsia psicológica dentro del delito de homicidio:

García, T. (1998). La autopsia psicológica en el homicidio. Modalidad: conferencia. *Medicina legal de Costa Rica*, 15(2). Recuperado de <https://goo.su/8Th0m>

✓ Para saber la aplicación de la autopsia psicológica dentro de la investigación forense revisa el documento que se encuentra en el link que se te proporciona:

Morales, L. (s. f.). La autopsia psicológica. Recuperado de <https://goo.su/bOl7>



Fuentes de consulta

- Baratta, A. (2004). *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. Argentina: SigloXXI.
- Fiscalía General de la República, Unidad de Capacitación. (2006). Módulo I. Psicología Criminal (10-15). Guatemala.
- García-Pablos de Molina, A. (2001). *Criminología, una introducción a sus fundamentos teóricos*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Garrido, V. et al. (2006). *Principios de criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Hikal, W. (2009). *Criminología psicoanalítica, conductual y del desarrollo*. México: Flores Editor.
- Ordaz, D. et al. (2011). Decapitados y narcomensajes: el lenguaje del crimen. *Criminología reflexiva* (171-190). México: Ubijus.
- Rodríguez, L. (1981). *Criminología*. México: Porrúa.
- Rodríguez, L. (2012). *Criminología clínica*. México: Porrúa.

Fuentes cibergráficas

- Hikal, W. (2009). *Los factores criminógenos exógenos*. Recuperado de <http://cienciaspenales.files.wordpress.com/2009/07/hikal.pdf>
- Sánchez, A. (1990). Criminología y religión en las prisiones. *Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, (3), 103-105. Recuperado de <https://goo.su/XKuujOb>